

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Sábado 11 de Noviembre de 1882.

Núm. 254

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'14 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 2'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.) 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.) 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

EL COMITÉ EJECUTIVO ANARQUICO.

Digamos algo de este famoso comité que tiene el privilegio de llamar la atención de Europa y veamos de cerca á los que lo componen. Todo el mundo cree que el comité reside en Ginebra y que desde allí dirige las «operaciones» en Francia. No es exacto.

Cuando los anárquicos se organizaron hace un año en grupos y redactaron sus estatutos, todo se hacia en Ginebra bajo la dirección del príncipe Krapotkine, emigrado ruso, y de sus amigos. Entonces constituían el comité ejecutivo provisional, Krapotkine ha hecho copiar en Francia de una manera servil los procedimientos nihilistas.

¿Qué es el príncipe Krapotkine? Un alucinado y de tal no pasa. ¿Cosa rara! Los que quieren acabar con todo están dirigidos por un príncipe.

El comité ejecutivo provisional, conocido en Francia con el nombre de «Sección de propaganda de la anarquía» tiene por principales miembros á los personajes siguientes:

Tenerkessoff, ruso, profesor, á quien puede llamarse el segundo jefe del nihilismo francés.

Popoff, publicista, ruso.
Engenson, estudiante, ruso.
Señorita Warinska, rusa.

Los cuatro residen en Ginebra.
Vienen luego:
Pindy, que vive en La Chaux-de-Fonds durante la Comuna fué gobernador de las Casas Consistoriales de París.
Señorita Kalischaff, reside en Berna.
Joukowsky, ruso: vive en Lausana.
Eliseo Reclus, en Vevey.
Werner, alemán, tipógrafo, en Ginebra.

A estos sigue una docena de comparsas franceses, suizos, italianos, alemanes, etc. En honra de España no debemos avergonzarnos citando el nombre de ningún compatriota.

La temible sección tiene por órgano el periódico titulado *Le Révolté*, cuyos gastos costean Krapotkine y Reclus.

El príncipe Krapotkine reside comunemente en Thonon, Saboya, y vá á menudo á Francia. El Gobierno francés no debe creerle muy peligroso cuando le tolera. Es muy rico y á su costa vive bastante gente: rusos y polacos escapados de Siberia; irlandeses, fenianos ó no; austriacos é italianos comprometidos en las tentativas de Bolonia, Trieste, etc.; alemanes acusados de socialismo que evitan la mano de hierro de canciller; franceses que prefieren la conspiración al trabajo y, por último, esos tipos que entran por bandadas en Ginebra y que llegan á tres ó cuatro mil.

«Hé aquí, dice un periódico de París, los primeros aventureros que el nihilismo francés ha armado. Son temibles porque por 20 francos arrojarán una bomba ó colocarán un cartucho. Por cinco luises harían volar París.»

El profesor Tcherkessoff es un nihilista que no obra por sí mismo; prefiere hacer operar en Francia separándole la frontera del país de sus operaciones. Podría ocupar el primer puesto, pero no posee la fortuna, ni la desgreñada barba, ni la caricatura de austeridad del gran jefe. Una barba revuelta influye en mucho para imponerse á los nihilistas, en particular cuando se tiene dinero para darles.

Popoff se titula publicista. Dicese que es hombre rígido, energético, sábio y que ha estudiado las materias explosivas, sin duda para hacer ensayos prácticos á costa, por ahora, de Francia.

Engenson es un estudiante, pero debe estudiar las bombas y los cartuchos; mejor dicho, la nitro-glicerina, el algodón

fulminante, la dinamita. La pólvora ya ha pasado de moda.

El profesor Joukowsky respira como un tubo de chimenea. Protegió, acogió y aconsejó á los comunistas del 71 y, naturalmente, está ahora con los de la dinamita.

Werner es un teuton tenaz, peligroso y gloton. Tiene horror á los soldados, en particular cuando están armados. En los meetings celebrados en Suiza siempre ha propuesto el desarme de los ejércitos permanentes, cosa que se comprende.

Pindy procede de la Commune.

Eliseo Reclus es otro iluminado, que también tomó parte en la Commune. Últimamente ha unido sus dos hijas con sus novios, suprimiendo el matrimonio religioso y el civil, que Reclus cree innecesarios. La locura ya no puede llegar á mayor grado, puesto que se trata de las hijas. No es hombre de acción, pero sí de gabinete. Ha desempeñado, y está destinado á desempeñar, un papel preponderante en el movimiento empezado en Francia.

Dumay, ex-alcalde del Creusot, uno de los agitadores de Montceau, ha demostrado que era muy listo para huir de la policía.

En 1870 el prefecto de Macon le nombró alcalde del Creusot, haciendo constar en el nombramiento que el ciudadano Dumay había sufrido por la República durante el régimen caído. Parece que Monsieur Schneiller le había despedido porque tenía mas lista la lengua que las manos para trabajar y que estaba mas á sus anchas en la mesa de la taberna que en el taller. Durante algunos meses tuvo el Creusot sometido á su despotismo. Después de la Commune, escapó; y de la misma manera ha escapado ahora después de los repugnantes acontecimientos de Montceau-les-Mines.

Tales son los agitadores anarquistas que para satisfacer sus apetitos y hacer triunfar sus idiotas utopias, no retroceden delante de las explosiones, ni ante el incendio, ni el asesinato.

Parece imposible que tales hombres puedan transformar inteligencias, y solo se comprende que lo logren cuando las inteligencias padecen la enfermedad de la holganza.

Es cosa olvidada de sabida que nada inutiliza tanto la propaganda de un principio cualquiera, ni nada lo conduce al descrédito rápido y seguro como la exageración, tanto mas cuanto la exageración se acerque á lo inconcebible y á lo absurdo; pero esto que es una verdad evidente cuando se aplica á las personas sensatas y de cierta ilustración no lo es cuando se refiere á la propaganda hecha entre las masas ignorantes y de escaso sentido moral.

Buena prueba de esto la podemos encontrar en los recientes acontecimientos anarquistas de Montceau.

Prescindiendo de las causas originarias y predisponentes que de continuo obran en las clases obreras como la aversión instintiva á la burguesía, la aspiración rabiosa é impotente porque no se funde en méritos relativos, la ignorancia que no resuelve nada sin la fuerza bruta, y otras muchas que no podemos siquiera señalar en este lugar, hay otras causas de género distinto que pudiéramos llamar terminantes.

De este género son las proclamas incendiarias y los periódicos revolucionarios, que los agitadores arrojan para desgracia de los que escuchan en medio de algunos grupos de obreros, que tan buenos frutos darían bien dirigidos y educados.

Hé aquí algunos ejemplos de esta literatura anarquista tomada del *Standard Revolutionnaire*, que se repartía gratis entre los mineros de Montceau:

«¡Al fuego las oficinas de los notarios,

escribanos, etc., á fin de destruir los títulos de propiedad individual que guardan! ¡Al fuego las oficinas de agentes de cambio, banqueros, etcétera, para destruir las rentas, acciones, obligaciones, billetes y cuantos valores contengan! ¡Al fuego los libros de catastros y de hipotecas que sirven para limitar la propiedad individual! ¡Al fuego las oficinas del Estado que guardan los diversos valores que no les pertenecen! ¡Al fuego los libros de la Deuda pública! ¡Al fuego las alcaldías y los archivos que contienen los documentos del estado civil, á fin de desterrar hasta la personalidad misma del individuo! ¡Al fuego, en fin todo lo que pudiese ayudar la reconstitución de la propiedad individual! ¡A destruir los muros y límites que separan la propiedad! ¡Destrucción debe ser el santo y seña de los anarquistas en la revolución que se prepara.»

Cualquier lector discreto se ríe de tanto fuego, pero las masas, cuyas pasiones se halagan, y cuya ignorancia se adula; las masas con tales promesas, van al crimen, como ha ocurrido en Montceau.

(Crónica de Cataluña.)

ESTADÍSTICA

DEMOGRÁFICO-SANITARIA.

Generales aplausos ha merecido de toda la prensa el *Boletín mensual* que publica la Dirección general de Sanidad sobre la estadística demográfica-sanitaria de la Península é islas adyacentes. La necesidad de una publicación de esta clase se hacia sentir imperiosamente en nuestra patria, en la que tanto escasean, por desgracia, los trabajos estadísticos. El que realiza la Dirección de Sanidad con la cooperación del ilustrado personal facultativo con que cuenta, es bastante perfecto y completo, y debe á nosotros enorgullecernos tanto mas en cuanto partió la iniciativa de Barcelona, siendo gobernador civil de esta provincia don Cástor Ibañez de Aldecoa, que al ser elevado á la Dirección del ramo de Sanidad, hizo extensivos á toda la Península los trabajos parciales que sobre demografía sanitaria se venían ya practicando en nuestra provincia. Es justicia que le tributamos con gusto.

El número 41 de dicho *Boletín*, que acabamos de recibir, comprende los datos correspondientes á cinco semanas, las que median desde el día 26 de junio al 30 de julio último.

El número total de nacimientos ocurrido en España en dicho período es el de 39,537 arrojando una proporción de 2'348 por mil habitantes. La suma de defunciones acusa un total de 41,965, que, asimismo, equivale á una proporción de 2'348 por mil habitantes. La suma de defunciones acusa un total de 41,965, que, asimismo, equivale á una proporción de 2'491 por mil. El término medio semanal, durante el período que abraza en dicho *Boletín*, es de 7,911'40 nacimientos y 8,393 defunciones, produciendo una diferencia semanal á favor de defunciones de 481'60, que asciende, en el período observado, á 2'408, equivaliendo á una proporción de 0'143 por mil con respecto á la población existente en España, que asciende, según el censo y movimiento posterior, á la suma de 16,847, 580.

Establecida comparación entre el término medio de nacimientos y defunciones de la semana de dicho mes de julio con las del anterior, se observa en el mes de julio de 656'60 nacimientos y un aumento de 338'75 defunciones, que respectivamente, en el período á que se contraen los términos comparados, suponen las cifras de 3'283 nacimientos menos y 1'693'75 defunciones mas.

Si asimismo se establece comparación de este movimiento con el ocurrido en

las semanas del mismo mes (julio) del año anterior, puede observarse en las del presente una disminución de nacimientos de 741'40 y de 943'40 defunciones, que, respectivamente, en el período á que se refiere, suponen las cifras de 3,707 y 4,727 nacimientos y defunciones menos, equilibrándose de esta suerte ventajosamente la diferencia acusada.

En la clasificación de defunciones por edades correspondiente al propio mes de julio, comparadas con las del mes anterior, se observa que el aumento determinante de la mortalidad acusada se debe únicamente á las defunciones ocurridas en las edades comprendidas de 0 á 5 años, presentando en los demás períodos un decrecimiento regular y constante, que tolera ventajosamente la comparación, no ya solo con el mes anterior, si que también con el de igual mes del año último. En la clasificación por causas se nota, con relacion al pasado mes, un leve aumento en los conceptos de Sarampión, Escarlatina, Cólera, Nostras, Disenteria, Catarro Intestinal, Cólera, Infantil, y ca Muerte violenta, las originadas por Accidente y Suicidio, de reciendo en los demás conceptos.

En la provincia de Barcelona, que cuenta una superficie de 7.731'40 kilómetros cuadrados y una población de 844.896 habitantes, resultando las proporciones de 0'009 de kilómetro cuadrado por habitante y de 109'28 habitantes por kilómetro cuadrado, han ocurrido en el período comprendido en el *Boletín* en que nos ocupamos, 2,288 nacimientos, ó sea 2'720 nacimientos por cada mil habitantes, y 2,242 defunciones, ó sea 2'654 también por cada mil habitantes. De la proporción comparativa entre los nacimientos y las defunciones resulta la ventaja de 0'066 por mil á favor de los nacimientos, siendo así que en el mes anterior, ó sea en el de mayo á junio, habia sido la ventaja á favor de las defunciones por 0'074. Nuestra provincia no ha contribuido, pues, á aumentar la diferencia total en menos que en el período revisado resulta en contra de la población de España.

La provincia de Gerona que tiene una extensión kilométrica de 5.883'80 y una población de 309,202 habitantes, resultando la proporción de 0'020 kilómetros por habitante y la de 51'02 habitantes por kilómetro, ha registrado en el período repetidamente indicado 436 nacimientos, correspondiendo 4'452 por mil habitantes, y 634 defunciones, con una proporción por cada mil habitantes de 2'112. La proporción comparativa entre nacimientos y defunciones da á estas últimas una ventaja de 0'660, que en el mes anterior habia sido solo de 0'026.

La provincia de Lérida mide una superficie de 42.366 kilómetros y cuenta 283.469 habitantes, correspondiendo la proporción de 0'043 kilómetros por habitante y de 23'08 habitantes por kilómetro. Los nacimientos han sido 488 con una proporción por mil de 4'740, y las defunciones 523 con una proporción de 4'832 por igual número de habitantes. Comparando los nacimientos y defunciones resulta en la provincia de Lérida una pérdida de población de 0'122 por mil. En el mes anterior habia la pérdida alcanzado tan solo el tipo de 0'084.

Tarragona cuenta una extensión de 6.348'70 kilómetros; su población es de 335.746. La proporción entre ambos datos resulta de 0'019 kilómetros por habitante y de 52'87 habitantes por kilómetro. Han ocurrido 643 nacimientos, ó sea 4,915 por mil habitantes, y de 754 defunciones, ó sea 2'246 por cada mil habitantes. Tarragona ha contribuido con una proporción de 0'331 por mil en la pérdida de población que la estadística denuncia en el movimiento general; en el mes anterior la pérdida habia guardado en di-

cha provincia la proporción de 0'229 por mil habitantes.

En las Baleares, que miden una superficie de 4.817.80 kilómetros y tienen una población de 296,208 habitantes, correspondiendo á 0'016 kilómetros por habitante y 61'49 habitantes por kilómetro, se han registrado durante las cinco semanas que examinamos 1,409 nacimientos, que dan una proporción de 3'483 por mil y 1,355 defunciones, con la proporción de 3'001 por mil habitantes. Baleares, como nuestra provincia, ha tenido, pues, en dicho período un aumento de población que ha alcanzado en las Baleares la proporción de 0'122. En el mes anterior también había sido la comparación entre los nacimientos y defunciones favorable en aquellas islas á los primeros en la proporción de 0'071.

Las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Palencia y Ciudad-Real, que han alcanzado, respectivamente, las cifras de 5'021 y 4'517 por mil. La de menor número, en uno y otro concepto, lo mismo que en el mes anterior es la de León, que presenta 1'053 y 0'832 por mil. Entre las localidades que se estudian separadamente, se observa que las que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Orense y Albacete que respectivamente alcanzan la cifras de 5.098 por mil; observándose, por el contrario, en Lugo las de 1'319 y 1'319 por mil en nacimientos y defunciones.

Actualmente se hallan sometidas á *tratamiento de rigor*, por causa de *Cólera*, las procedencias de Bombay (India-inglesa), Japon (Imperio de su nombre), May-hun (Isla de Joló), Zamboanga, Hoilo y Manil (Archipiélago Filipino Oceanía) Aden y Puertos Otomanos del Mar Rojo. Por *Fiebre amarilla*, las de la Uruguayana, Venezuela y Estados Unidos de Colombia (América del Sur), Veracruz y Cayo Hueso (Golfo de Méjico), Nueva Orleans y Panzacola (EE.-UU.—América del Norte), y Gorea (Senegal-Africa). A *observación por Cólera*, Jamno, Djendan (Puertas del Rojo) y Archipiélago Filipino (Oceanía).

CORREO DE HOY.

Madrid 8.

Hay ha salido para Cádiz el Capitan general de Puerto-Rico, señor Vega Inclan, con objeto de embarcarse el día 10 para aquella antilla.

—Se ha dictado una Real orden por el ministerio de la Guerra disponiendo que los reclutas disponibles que hayan redimido su suerte á metálico, puedan desempeñar destinos del Estado desde el primer año que se encuentran en aquella situación.

—Son ya muy pocas las localidades en que ha de haber audiencias de lo criminal que no tengan terminadas ó estén próximas á terminar las obras en los edificios destinados á dichos tribunales.

—Ha quedado ya constituida la junta consultiva para el servicio agrónomo. Uno de sus trabajos será la formación de la estadística agrícola de España, tomando por base los datos que en distintas ocasiones han remitido al ministerio de Fomento los ingenieros agrónomos de las provincias.

—Anoche se reunieron en Fornos los representantes de los señores Bargossi y Bielsa para arreglar las condiciones de la competencia entre ambos andarines.

La carrera tendrá lugar el sábado en la plaza de Toros con arreglo á las bases siguientes:

Durará tres horas y vencerá el que durante ese tiempo dé mayor número de vueltas á la pista sin detenerse.

Los andarines correrán en sentido contrario. Bargossi á la izquierda y Bielsa á la derecha, cediéndose respectivamente la cuerda cada cien vueltas.

Los andarines podrán ir vestidos y calzados según el gusto respectivo. Si alguno de ellos cayera, no se dará por perdida ni interrumpida la carrera.

Podrán comer, beber ó refrescarse como gusten.

Serán examinados por los facultativos antes de empezar la carrera y solo la emprenderán con el certificado de estar dispuestos para ello.

La apuesta consiste en mil pesetas y el importe total de la entrada, deducidos gastos.

Un jurado compuesto de once personas presidirá la competencia con facultad de dirimir cualquier caso imprevisto.

De desear ser en interés del espectáculo, que de aquí al sábado los contri-

cantes se entendieran para correr á una misma mano.

(Correspondencia de España.)

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 9.

El general Baldrich está fuera de peligro.

El señor Figueras sigue en estado gravísimo.

El domingo se desató sobre Manila un ciclón que destruyó las obras de reparación de los destrozos causados por el ciclón anterior.

El general Baldrich adelanta en su convalecencia.

Ha fallecido el actor D. Florencio Roman.

La nueva combinación de gobernadores está basada en los gobiernos civiles de Barcelona y Valencia.

Londres 9.—El gobierno de Egipto ha abolido la intervención europea en la Hacienda egipcia. Francia protestará con energía, haciendo valer sus derechos. Se temen graves complicaciones en la cuestión de Egipto.

Es completamente inexacto que el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey se haya tratado de cambios de gobernadores civiles, de las senadurías vacantes, ni de ninguna otra cuestión de carácter político. Se han acordado tan solo algunos nombramientos relativos al personal de Audiencias.

Ascienden á la cantidad de 2.500 millones los títulos de la Deuda interior convertidos. En breve se principiará su canje por los títulos definitivos del 4 por 100 perpetuo exterior.

Los señores Martos y Echegaray permanecerán en el campo republicano.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se ha tratado de la cuestión de subsistencias. El Sr. Albareda ha declarado que tiene preparados 17 nuevos proyectos sobre carreteras. Se ha tratado de la cuestión de Maceo y se ha acordado mantener los acuerdos tomados esperándose que Inglaterra se limitará á exigir la responsabilidad á las autoridades inglesas. El mismo Consejo se ha ocupado en las negociaciones pendientes respecto de los tratados de comercio de España con Alemania, Suecia y Suiza. Se han acordado, por último algunos nombramientos.

Los señores Cánovas y Romero Robledo han aplazado su viaje á Antequera para después del alumbramiento de su majestad la Reina.

Se ha descubierto un robo de mil reales en calderilla antigua, cometido en la casa de Moneda de Madrid, ignorándose sus autores.

Al entierro del actor don Florencio Roman han asistido todos los principales actores y autores de los teatros de Madrid, los profesores del Conservatorio, la Sociedad de escritores y artistas, importantes personajes políticos, periodistas y un grandísimo gentío.

El Consejo de ministros que ha presidido S. M. el Rey ha tenido escasa importancia. Se ha ocupado en la política exterior é interior y en los tratados de comercio con Alemania, Suecia y Suiza. No se ha tomado ningun acuerdo sobre la provision del arzobispado de Sevilla.

El señor Figueras sigue mas aliviado.

Paris 9.

Londres.—Los oficiales del ejército de la India, que tomaron parte en la expedición de Egipto, y que han recibido autorización para venir á Inglaterra, llegaron ayer, y serán alojados en Wimbledon.

Cairo.—La Nota del gobierno egipcio publicada hoy anuncia la abolición de la fiscalización. Dice que esta no ofrece ya garantías y es causa de muchas dificultades administrativas.

Pero la Nota nada dice acerca del arreglo propuesto para sustituir la fiscalización abolida.

La Declaración del ministerio francés consigna que la paz está asegurada por las relaciones reciprocas amistosas de las potencias. Dice que el embajador francés en Roma y el embajador italiano en Paris han sido nombrados simultáneamente, y que la ocupación inglesa en Egipto suscita las cuestiones promovidas espontáneamente por Inglaterra.

Y se añade en la Declaración: «Estamos estudiando las proposiciones inglesas, siendo corteses y amistosas las negociaciones sobre esta cuestión. El origen de nuestra influencia en el exterior está en el parlamento, y será ella fecunda, ó será

estéril, según el carácter que el Parlamento imprima á nuestra política extranjera.»

La Declaración ministerial anuncia varios proyectos de ley, y señaladamente los referentes á la reorganización de la administración judicial y financiera en el territorio tunecino. Consigna por parte del gobierno la resolución enérgica de conservar el orden y hacer respetar las leyes; y no admitiendo las mayorías accidentales é inciertas, el gobierno pide para continuar en el poder una mayoría fuerte y duradera.

Las Cámaras han acogido favorablemente la declaración que ha hecho el gobierno. Han dejado de asistir á la sesión gran número de diputados. Hasta ahora nada hay que parezca amenazar la existencia del gabinete. El párrafo contra los anarquistas ha merecido especial aplauso en el Senado. La extrema izquierda, reunida después de la sesión, ha aprobado un acuerdo para que se revise la Constitución. En la reunión que ha celebrado la derecha, se ha resuelto guardar una actitud expectante.

Lord Lyons ha entregado hoy á M. Dulclere una nota concerniente á Egipto.

Ha abortado la manifestación que debía hacerse hoy al medio día en Lion. Han acudido delante de la prefectura muchos curiosos, pero no ha ocurrido ninguna desorden.

Londres.—Contestando M. Dilke en la Cámara de los comunes á M. Churchill ha dicho que hasta que se reciba el resultado sobre la información abierta en Gibraltar, es imposible proceder á la prisión de los refugiados cubanos y practicar gestiones cerca del gobierno español.

Constantina.—Un vagón ha hecho descarrilar un tren de balastro en la línea de Bordjbonarvienidj á Elarich. Ha habido 10 muertos y 36 heridos leves.

Paris 7.

El *Diritto* del 3, hablando de los cambios sobrevenidos en Tunez después de la muerte del Bey; emite las siguientes reflexiones:

«Recomendamos encarecidamente á los gobiernos llamados á resolver definitivamente la cuestión egipcia, que tengan en cuenta las manifestaciones de la opinion pública y que no sacrifiquen los intereses de sus súbditos los cuales representan un considerable comercio con la madre patria y que busque un arreglo basado en concesiones reciprocas de suerte que se respeten las susceptibilidades de las grandes potencias interesadas en el asunto. Si Francia quiere examinar seriamente la cuestión, no podrá menos de convencerse de la oportunidad de hacer desaparecer de esta situación la casi hostilidad que existe entre Francia é Italia. A no dudarlo, nadie, en esta última nación, piensa en hacer la guerra á Francia por la cuestión de Tunez, y nuestra susceptibilidad no es tan exagerada como se supone en las orillas del Sena; pero la mas sencilla prudencia aconseja que Francia reflexione que con una Italia sinceramente amiga, nada tiene que temer en el Mediterráneo, y que, por el contrario, con una Italia hostil ó en mala disposición de ánimo respecto de Francia, esta tendrá que sostener perennemente en Africa doscientos mil soldados á lo menos, los cuales pueden hacerle suma falta en el continente. Esto mismo han dicho los periódicos mas autorizados de Paris, y nosotros lo repetimos movidos por nuestra sincera amistad por la nación francesa.»

—De un trabajo estadístico recientemente hecho, resulta que la producción anual de frutos en Francia da por término medio los resultados siguientes:

Ciruelos, albaricoqueros, melocotoneros, cerezos y otros árboles de la misma clase, 21.829,427 francos; manzanos, perales, membrillos, higueros y naranjos, 75.805,972 francos; arbustos diversos, 7.241,289 francos. Total: 104.876,697 francos.

Para completar este interesante cuadro estadístico, es preciso añadir las producciones siguientes pertenecientes á la horticultura:

Legumbres secas, 4.242.000 hectólitros; patatas, 426.177,000 hectólitros, y castañas 6.626,000 hectólitros.

Los periódicos franceses publican los siguientes telegramas.

Alejandro 6.—La comisión de acusación celebra sesión todos los dias. De los 380 presos que hay, han sido considerados culpables hasta ahora 50, los cuales serán sometidos al Consejo de guerra.

Se hacen preparativos para enviar dentro de quince dias 8,000 hombres á Suakim. Se dejarán de reserva 3.000 hombres en Koroska.

San Petersburgo 6.—El Neva está cubierto de hielo. Todos los dias salen tem-

panos de hielo del lago Ladoga. Se ha suspendido la navegación.

Rocheport 6.—La corbeta noruega «Barrstad» se ha tumbado en Molist, rompiéndosele el palo mayor y el timon. Se ha salvado la tripulación, pero se considera perdido el cargamento.

Paris 6.

Segun las últimas noticias de Oriente el cólera ha tomado incremento en la Mecca y en Djeddah, ciudad importante de la Arabia y centro del comercio del mar Rojo.

—M. de Fallieres ha pedido una circular en que se prescribe que en lo sucesivo la dinamita que se transporte sea escoltada por gendarmes desde la estación á donde llegue hasta el punto de destino.

—En el acto de distribución de premios á los espositores, el ministro de Comercio ha pronunciado un discurso en que ha elogiado á la Sociedad filomática, cuyos servicios ha puesto de relieve, diciendo, por último, que sus exposiciones constituyen un cuadro completo de estudios para todos los países vinícolas.»

LOCAL.

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de Palma se sirvan hacer efectivos sus descubiertos, hasta fin Setiembre, á los corresponsales de sus respectivas localidades, en cuyo poder obran los oportunos resguardos. Interesa para la buena administración del periódico que los corresponsales activen la cobranza y se sirvan dar cuenta de ella á esta Administración.

Anoche ante una regular concurrencia tuvo lugar la 2.^a función en el Circo-Baleare.

La compañía del Sr. Alegria ha sabido introducir en esta clase de espectáculos la variedad, cuya carencia les hace siempre fastidiosos; y los Clowns que toman parte, con sus notables ejercicios, contribuyen á su más completo éxito. El célebre Antonet con la bola y Honrey con sus grotescas gesticulaciones se van conquistando las simpatías del público. Y si la empresa pusiera la entrada general á 2 reales, opinamos que veria un lleno diario en dicho Circo.

En esta capital hay elementos suficientes para sostenerse dos clases de espectáculos, sobre todo en la presente estación; pero la experiencia nos tiene bien probado que únicamente á fuerza de baratura es como se logra la mucha concurrencia.

De todos modos la Compañía del señor Alegria es sin duda la mejor que tenemos hoy día en España, y merece ser conocida de nuestros paisanos.

Anoche se puso en escena, en este teatro, la zarzuela en 3 actos *El Sacristan de San Justo*, ante una concurrencia relativamente numerosa en butacas y escasa en los palcos. Los dos últimos pisos muy animados.

Una serie de circunstancias que se desarrollan para formar el cuadro final del primer acto nos hacia esperar algo más de lo que en los siguientes actos dió de sí el libreto. La música agradable pero vulgarilla; la zarzuela acaba con un coro en que se repite con insistencia este juicio, *tonin, tonin*. La ejecución bastante aceptable. El coro que cantaron los niños de la casa Misericordia hubo de ser repetido á petición de un general aplauso.

Suplicamos á la empresa que dé el descanso necesario al laborioso artista señor Constanti, pues apesar de sus esfuerzos y buena voluntad se le notaba anoche el cansancio de una larga serie de funciones en que ha tomado parte.

Esta noche se repite la función de ayer.

Para mañana se anuncia *Las dos primicias*, cuya obra está destinada á dar algunas buenas entradas á la empresa.

Ayer espiró el plazo para presentar solicitudes á las escuelas vacantes de la provincia, ascendiendo á 50 las presentadas por maestros y 30 las que presentaron las maestras.

Ha fallecido en la villa de Llummayor nuestro particular amigo el distinguido médico de aquella villa D. Rafael Barceló, víctima de una penosa enfermedad.

Nos asociamos al dolor que esta pérdida ha ocasionado á su familia y amigos.

En breve llegará esta ciudad D. Pascual Escuder y Moras, nombrado agente de la sucursal del Banco de España en esta plaza.

Segun dice *El Constitucional* de Valencia, deja en aquella capital muchas y verdaderas simpatías.

Segun se nos ha asegurado, durante la próxima semana empezarán los ejercicios á que han de sujetarse los aspirantes á las dos pensiones para la pintura acordadas por la Diputación provincial de estas islas.

D. Ricardo Ankermann y D. Antonio Ribas desempeñarán las funciones de presidente y secretario del Jurado que nombró la Diputación provincial para calificar los ejercicios de los aspirantes á las dos pensiones concedidas para el fomento de la pintura.

Se han recibido en este Gobierno de provincia los títulos de licenciados en medicina y farmacia respectivamente, expedidos á favor de D. Juan Márquez y Frontera y de D. Jaime Martorell.

El jueves llegaron á esta ciudad veinte individuos del Cuerpo de Carabineros procedentes de Huesca que deben prestar sus servicios en estas islas.

El día 17 de este mes empezarán en esta ciudad los ejercicios espirituales de una misión en las iglesias Catedral, de Santa Cruz, San Francisco y la Merced, quedando los confesores facultados por el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis para absolver de los pecados reservados á la sede episcopal.

Datos estadísticos.

Durante el último mes de Octubre se embarcaron en nuestro puerto 5.600 cerdos, con destino la mayor parte de ellos á Barcelona.

Hemos recibido el acta de la sesión inaugural del *Conservatorio Balear* de Artes Letras y Ciencias, celebrada en primero de Octubre último, en que se inserta la Memoria leída en dicho acto por el secretario de la Sociedad D. Juan Oliver.

Agradecemos el obsequio.

A las 7 de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo de Barcelona, con la balija, 32 pasajeros y carga general.

Ayer tarde á la hora de itinerario salió de nuestro puerto para Valencia el vapor-correo *Union*.

Programa de las piezas que tocará mañana á las 4 de la tarde la música del Regimiento de Filipinas en el paseo de la Rambla.

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Sinfonía Paragrahf.—Suppé.
- 3.º 2.ª Gran fantasía de Lohengrin.—Wagner.
- 4.º Cuadrille Les Cheveam Legers.—Cladornin.

Copiamos con gusto de *El Isleño* de ayer el siguiente suelto:

«En cartas y periódicos que tenemos á la vista nos hemos enterado con la mayor satisfacción de las ovaciones que está recibiendo en la capital de Rusia nuestro paisano y estimado amigo el bajo Sr. Mateu (Uctam), en todas cuantas óperas toma parte. Debutó el 9 del pasado Octubre con *Roberto il Diavolo*, siendo saludado con una salva de aplausos á su salida en la escena y al concluir el *Wals infernal* de dicha ópera, que produjo verdadero fanatismo, le fué regalada una preciosa corona de laurel de la que pendían dos magníficas cintas en cuyo centro había sus iniciales hechas de flores. Despues ha cantado *Mignon* y *Linda* con el célebre baritono *Cotogni*, siendo aclamados los dos al concluir el duo del primer acto, cantado como solo ellos saben hacerlo, con delirio y una explosión de *urra's*, proclamándolos los primeros cantantes del mundo. Ultimamente y con igual éxito ha hecho *Faust*, cantado tan magistralmente que le obligaron á repetir la canción del 2.º acto y la Serenata del 4.º

Por estos ruidosos triunfos felicitamos una vez más á nuestro buen amigo, á

quien se los auguramos tan completos en todos cuantos teatros se presente, conocidas como nos son las portentosas y extraordinarias facultades que como artista cantante reúne.»

Dice nuestro colega *El Anora* que anteayer fué trasladado desde el cementerio rural de Palma al Oratorio-panteon construido en el predio *La Torre*, del término de Llummayor, el cadáver del señor don Mariano de Villalonga de Togores, Caballero Maestrante de la Real Orden de Valencia, que había fallecido en Febrero de 1868, llorado de los pobres que en él hallaban el alivio de sus necesidades.

El M. I. Sr. D. Guillermo Puig, secretario de la Cámara Episcopal, por delegación de nuestro Excelentísimo Ilustrísimo Prelado, bendijo las sepulturas con arreglo al ritual que corresponde, á las siete de la mañana, é inmediatamente fué depositado el sarcófago en el nicho principal de la cripta.

Asistieron al acto multitud de personas que quisieron asociarse al duelo de la respetable familia de la Sra. D.ª Catalina de Zaforteza, Viuda de Villalonga. En paz descansa el alma del finado.

Ha salido de Barcelona para Madrid el distinguido jurista don Manuel Durán y Bas, llamado con urgencia por el ministro de Gracia y Justicia, para que tome parte, como vocal de la comisión de Codificación, en la discusión de las bases del proyecto del Código civil sobre sucesiones y contratos.

Esto demuestra que siguen con actividad los trabajos para la redacción definitiva de aquel proyecto de gran interés para la nación entera y especialmente para las provincias que como la nuestra se rigen en muchos puntos por disposiciones forales que desaparecerán en parte para preparar la unidad legislativa en toda España.

Esperamos con ansia el resultado de las deliberaciones de la ilustrada Comisión de Codificación, no dudando que presidirá á sus acuerdos un elevado espíritu de transacción sin el cual la obra no sería viable.

En la importante villa de Sueca se trata de hacer la prueba de un nuevo gas, conocido con el nombre de «Gas-Peiró.» y de su éxito depende el que el ayuntamiento de dicha población adopte dicho fluido para el alumbrado público.

Dicho producto, según noticias de autorizado conducto, se compone de toda clase de líquidos aceitosos, ya minerales ya vegetales ó animales, y para su fabricación se utilizan aparatos sencillísimos, como son: retortas de 70 centímetros de longitud por 6 de diámetro interior, dos condensadores, un refrigerante grande, varios tubos de conducción y el gasómetro.

La pureza del fluido resultante es tal, que las cañerías y aparatos deben conservarse siempre como nuevos, sin que jamás lleguen á producir depósitos que puedan destruir las cañerías ni interceptar el paso del gas, por cuya razón no puede nunca formarse en los escapes focos explosivos.

La cualidad de ser más ligero que el aire atmosférico hace que, al estar en contacto con el mismo, se descomponga combinándose una parte y elevándose la otra á las capas superiores.

Reúne además la condición de no arrastrar impureza alguna, y por ello se inflama todo al salir del mechero, no produciendo humo ni llegando á calentarse, y esta es la principal razón por que su luz no deteriora en lo más mínimo los aparatos.

La luz es intensa, brillante, transparente, fija y suave para los efectos de la vista, circunstancia que la hace recomendable para toda clase de trabajos nocturnos.

También puede aplicarse para la calefacción, lo cual realiza, comodidad y economía.

El señor don Lucas Aguirre y Juarez dispuso en una de las cláusulas testamentarias que cada año, por Navidad, se distribuyeran 3.000 reales á los escritores públicos necesitados y sus familias y por consecuencia de esta disposición, los testamentarios y patronos hacen saber:

1.º Que hasta el 30 de este mes inclusive, pueden solicitar este auxilio todos los escritores públicos y sus familias que se crean con derecho al referido legado.

2.º Las solicitudes serán remitidas con las pruebas y documentos que acre-

diten todas las circunstancias y méritos literario de los solicitantes, así como su domicilio, á la calle de Alcalá (Madrid), 23, 4.º, derecha.

Un jornalero de Ciudad-Real ha elevado una instancia á S. M. el Rey en solicitud de que se le otorgue un premio por haber tenido en su matrimonio y hasta la edad de 62 años que cuenta, la friolera de 42 hijos.

Si se premia al padre, ¿qué no deberá hacerse con la madre!

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Existiendo divergencia entre el *Estado* publicado en el *Boletín oficial* de la provincia núm. 2403, referente á los alcances de varios profesores de instrucción pública de este Municipio, y los datos que tocante á los mismos obran en las oficinas de esta Corporación, los señores Profesores que á continuación se expresan se servirán presentarse en la Contaduría de este Ayuntamiento el lunes próximo, 13 del corriente, á las doce de la mañana, á fin de que produzcan las explicaciones que tengan por conveniente al objeto de solventar las mencionadas diferencias.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.

D. Bartolomé Alvarez.
D. Pedro Gamundi.
D. Antonio Humbert y Vila.
D. Antonio Nadal y Moré.
D. Bartolomé Danús.
D.ª María Obrador y Peris.
D.ª Margarita Crespi y Vidal.
D. Antonio Quetglas.
D.ª Catalina Arrom y Riutot.
D. Jaime Enseñat.
D.ª Isabel Mayol.
D.ª Margarita Balaguer y Balaguer.
D. Guillermo Coll y Ribas.
D.ª Margarita Bauzá y Barceló.
D.ª Margarita Salvá.
D. Jaime Busquets y Salas.
D.ª María Luisa Riutort.
Palma 10 de Noviembre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.

ALCALDIA DE PALMA.

Desde que aparecieron algunos casos de viruela en el Arrabal de Santa Catalina, han venido reproduciéndose otros varios en el interior de esta ciudad, recayendo precisamente, en su inmensa mayoría, en individuos no vacunados. Como la vacunación y revacunación sea el único medio reconocido por la ciencia para evitar la propagación de tan terrible enfermedad, ha creído conveniente esta Alcaldía, a fin de cuando son un reducido número los enfermos variolosos existentes en esta capital, aconsejar de nuevo á este vecindario aquel preservativo á fin de extirpar de una vez la dolencia indicada y salvar á esta ciudad del peligro que la amenaza.

Con el objeto, pues, de facilitar la aplicación de aquel medio y aceptando el ofrecimiento espontáneo de los dignos Profesores de medicina y cirugía de esta capital, ha dispuesto que, sin perjuicio de la vacunación que aplica semanalmente la célebre Academia de esta ciudad, se practique aquella operación gratuitamente en esta Casa Consistorial y en el edificio de la Loja, los martes y viernes de todas las semanas desde las once de la mañana á la una de la tarde.

Esta Alcaldía abriga la persuasión de que este vecindario aprovechará los medios que se le ofrecen para la vacunación; debiendo prevenir que los atacados de viruela desde el día 15 del actual en adelante que no hayan sido vacunados ó revacunados dentro del periodo de los diez últimos años, no se eibirán los auxilios materiales que les proporciona el Ayuntamiento y sufrirán con todo rigor las medidas sanitarias que se han adoptado desde la aparición de aquella enfermedad y las de más que hagan necesarias las circunstancias.

Palma 9 Noviembre 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.



D.ª FRANCISCA MORRO Y ESPANOL
Viuda de Mir
HA FALLECIDO,
(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma de la misma, se celebrará el lunes 13 de los corrientes en la capilla del Real Palacio de la Almudaina, á las 10 y media de la mañana.

No se invita particularmente.

BANCO DE LAS BALEARES.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en cumplimiento del acuerdo tomado en Junta general extraordinaria de 18 de Junio del presente año, ha acordado canjear los resguardos provisionales hoy en circulación por los títulos definitivos que correspondan, arreglamente á los artículos 3, 6 y 9 de los Estatutos reformados según escritura de 4 de Setiembre de este año.

El canje se verificará desde el día 10 del actual, todos los lunes, miércoles y viernes no feriados, desde las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, en donde se facilitarán á los tenedores los impresos correspondientes.

Palma 8 de Noviembre de 1882.—Por acuerdo de la J. e G.—El Secretario, Tomás Forteza.

Compañía Catalana
DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.
Salidas fijas del puerto de BARCELONA el día 15 de cada mes

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Saldrá para dichos puntos el 15 de Noviembre el vapor

SANTIAGO.

Admita carga y pasajeros.
Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto, son de cuenta de la Compañía.
Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5, entresuelo.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguan de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.
Darán razón en la calle de San Elias, número 8.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy sábado 11 Noviembre.
8.ª DE ABONO DE LA 3.ª DECENA.

Segunda representación de la zarzuela de costumbres españolas en 3 actos.

EL SACRISTAN DE S. JUSTO.

A las 7 y media.

Nota.—A la mayor brevedad tendrá lugar el estreno de la preciosa obra de gran espectáculo, en 4 actos y 6 cuadros (para la que se ha mandado confeccionar un vestuario á propósito y se construye una *Plaza de Toros*) cuyo título es:

Pepe-Hillo.

Otra.—Siguen con actividad los ensayos de *El tributo de las cien doncellas* y se ha puesto en estudio la magnífica obra del maestro Caballero, nueva también en esta capital, *Las nueve de la noche.*

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPAÑÍA ECUESTRE GIMNÁSTICA.

Hoy sábado, gran función, tomando parte la incomparable familia Briatore, principales artistas, todos los clowns, el popular clown inglés Homez, y el original Antonet.

A las 7 y media.

Telegramas Particulares.

Madrid 10 á las 5 t.
(Recibido á las 6:27 n.)

Prepárase un meeting de Nocedalistas.

A fines de Noviembre se reunirán las Cortes.

Ha sido aplaudido el programa del ministerio francés contra los anarquistas.

Los demócratas han obtenido una mayoría de 50 votos en la Cámara de Wasigton.

Interior, 28:27.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo tenido efecto en el día de ayer la subasta anunciada en el Boletín Oficial número 2.452, para contratar la colocación de una tubería de palastro y un pedestal y pila de piedra caliza para la conducción del agua del depósito público de la plaza del Hospital á la calle del Jardín Botánico. Se anuncia de nuevo dicha subasta para el día 22 del corriente mes, en esta Casa Consistorial á la una de la tarde con sujeción al modelo, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría de este cuerpo, y bajo el tipo de 748 pesetas 53 céntimos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieran interesarse en la misma.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada en el Boletín Oficial de esta provincia número 2.452 para la construcción de cien sepulturas en el cuadro 6.º del Cementerio Católico de esta Ciudad, se anuncia nueva subasta que tendrá efecto el miércoles 15 del corriente á las 12 del día en esta Casa Consistorial bajo el tipo y condiciones insertos en dicho periódico Oficial.

Palma 8 de Noviembre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.

JARABE DE YODO SOLUBLE

DE

AUSIRÓ Y SOLER FARMACÉUTICO.

ESCRÓFULAS, DEBILIDAD GENERAL
RECONSTITUYENTE ASOCIADO AL HIERRO
Y LOS FOSFATOS.

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, en Sóller farmacia de Estados, a 6 reales frasco. Al por mayor descuento a los señores Farmacéuticos. 2

CUADERNOS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS.
Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

LA ISLEÑA.

El nuevo y acreditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 13 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite pasajeros y carga hasta Marsella.

Los gastos de trasbordo para Marsella son de cuenta de esta compañía.

Se despacha calle de la Marina, número 32.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razón en el piso principal.

Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligación desearía encargar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 65, 70 y 72. 49

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con aliciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Follet en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto a plazos convencionales como al contado. Informarán calle del Carmen, 31 principal.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Lluís, número 39, zona 2.º cuartel 6.º

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Almendros.

Los hay en Llummayor en terreno seco propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y á precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

ALQUILER.

En el vecino pueblo de Santa María, calle de la Rectoría, número 1, se alquila una casa con todas las comodidades necesarias. En la indicada casa darán razón. 15—15

A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxí, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razón calle de la Concepción, número 14.



ASIA,

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 58.
Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 17

Verdadera economía.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla a granel, á (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos.
IMPORTANTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 57

Ramos y Flores.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado CAS FRANCÉS, plaza de la puerta Pintada, número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de árboles frutales de toda clase y plantas á precios sumamente módicos.

Fabricación

de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotación de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales.

En la calle del Carmen, número 18 izquierda, se expenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas á 3 reales una.

También se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin mal olor á 5 reales una.

En dicha Sucursal, y avisando con la debida anticipación, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiesta de Pueblos como de Palma.

Se vende un caballo de silla, ó se cambia por un tronco de mulas. En esta imprenta informarán.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de 112 pesetas 50 céntimos por cada acción, como complemento de los beneficios líquidos del sexto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado complemento desde el día 6 de Noviembre á la presentación del cupon número 4 de las acciones acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Ancha, 3, principal.

Las acciones domiciliadas en Madrid, cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 6 al 19 de Noviembre, de nueve a once y media de la mañana. Transcurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 3 de Noviembre de 1882.—El Director: Gerente, P. de Sotolongo.

3—2

VENTA.

Tanto se vende como se alquila una casa sita en el Pont d'Inca cerca «La Harinera Balear». Informarán plaza de San Antonio, 68, principal.

VIAJE A ARGEL.

EL VAPOR

JAIME I,

saldrá para dicho puerto el miércoles 15 del corriente á las 2 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio, número 26.

Lecciones

DE

FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

El que desea adquirir el premio llamado las FONTS FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razón en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del Relej contiguas una á la otra sitas en el pueblo de Esabliments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende también una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 28

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

Se hace presente á los señores tenedores de acciones de este Banco que no hubieren llevado á efecto el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos, se sirvan verificarlo á la mayor brevedad posible con objeto de que el corto número de acciones que quedan á cangear no dificulte la marcha de las operaciones; entendiéndose que de no hacerlo se señalará para ello un corto plazo pasado el cual esta Sociedad no reconozca á como válida la acción que no esté representada por el título definitivo.

Palma 8 Noviembre de 1882.—El Gerente, Gerónimo Rus.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

El Patrocinio de Nuestra Señora y San Diego de Alcalá, confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Teresa, dedicadas al Patrocinio de Nuestra Señora del Carmen.

Día 13.

San Bricio obispo y San Estanislao de Koska.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Teresa, dedicadas al Patrocinio de Nuestra Señora del Carmen.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Diciembre de 1882 hasta 1.º de Abril de 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 3'15 (mixto) 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3'15 (mixto) 8 mañana y 3'25 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 4 (mixto) 8'30 mañana y 3'40 tarde.

TRENES PERIÓDICOS.

Los días de mercado en Inca, de Inca á Palma á las 2 tarde, los sábados de Palma á La Puebla á las 4 tarde y los domingos de La Puebla á Palma á las 5 tarde.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

El sábado 18 del corriente á las 12 de la mañana y en el local de estas oficinas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de olivas que pueda necesitar esta explotación en lo que resta de este año y durante el de 1883, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días hábiles de 9 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde en las expresadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieren tomar parte en la subasta.

Palma 8 Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguan de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.

Darán razón en la calle de San Elias, número 8.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 tr. juego.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer día 8 de Noviembre de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	1	»	»	»
3.ª clase.	3	1	4	32	»
4.ª clase.	»	1	1	»	»
Totales.	3	2	5	32	»

Palma 9 Noviembre de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 9 de Noviembre de 1882.

RESES.	MACHOS.	HEMBRAS.	TOTAL.	Recaudado por derecho	
				Ptas.	cts.
Vacunas.	4	1	5	5	00
Lanares.	34	21	55	5	50
Cabrias.	1	3	4	»	40
Cerdosas.	11	7	18	11	50
Totales.	50	32	82	22	40

Palma 10 Noviembre de 1882.—El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.